



Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmando en cédulas de observación para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Unidad Municipal Administrativa (UMA) del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicadas en Mezquital No.604, Colonia Los Portales, C.P. 48315, el 27 de Julio del 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 2726/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2727/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2728/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2729/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez	Contralor Municipal

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO
L.C.P José Carlos de Ojeda Cuellar	Personal Contratado

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES



Acta de Sitio

Campo
 Administrativa
 Confronta
 Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
 Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018
 Ejecutor: Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018**, al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2727/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 05 de Julio del 2018, al Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto el Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez, Contralor Municipal, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PMPVR/1101/2018, de fecha 23 de Julio del 2018.

A través del PEF 2017 de fecha 30 de noviembre de 2016, en su anexo 20.2 apartado de "Infraestructura Municipal" se relacionan 66 municipios con importes que suman la cantidad de **\$469'614,857.00** (Cuatrocientos sesenta y nueve millones seiscientos catorce mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N), correspondiente al monto asignado para el Estado de Jalisco.

Considerando dicha relación se programó la auditoría al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en la cual, el Estado de Jalisco y por otra parte el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, mediante convenio para el otorgamiento de subsidios al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 8 de Mayo del 2017 (Convenio A) y de fecha 30 de Mayo 2017 (convenio B), convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

PROYECTO	MONTO TOTAL	CONVENIO
PAVIMENTACION DE LA CALLE VICENTE GUERRRRO	\$ 1,850,447.47	A
PAVIMENTACIÓN DE CALLE 24 DE JUNIO	\$ 7,869,608.30	A
PAVIMENTACION DE LA CALLE HABANA	\$ 3,937,671.48	B
PAVIMENTACION DE LA CALLE PUERTO RICO	\$ 1,263,188.05	A



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

PAVIMENTACION DE LA CALLE CAFETO	\$ 2,264,784.54	A
PAVIMENTACIÓN DE CALLE CHINA	\$ 3,254,266.21	A
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO ANGEL	\$ 2,560,033.95	A
	\$ 23,000,000.00	

ACTUACIONES.

El pasado lunes 23 de Julio del año en curso, el personal actuante de la Contraloría del Estado, se reunió con personal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

CONVENIO A

APORTACION	MINISTRACIÓN	Importe	Fecha de Ingreso al banco	RECIBOS O FACTURA	FECHA DE FACTURA	No. De Cuenta	Institución Bancaria
FEDERAL	1RA	\$ 9,426,321.45	08-may-17	11935	17-may-17	65506059627	Santander
	2DA	\$ 9,426,321.45	04-jul-17	11937	17-may-17		
	RENDIMIENTOS SPAF	\$ 29,937.38	25-ago-17	13738	22-ago-17		
TOTAL		\$ 18,882,580.28					

CONVENIO B

APORTACION	MINISTRACIÓN	Importe	Fecha de Ingreso al banco	RECIBOS O FACTURA	FECHA DE FACTURA	No. De Cuenta	Institución Bancaria
FEDERAL	1RA	\$ 1,557,742.84	12-jun-17	12298	2-jun-17	65506059570	Santander
	2DA	\$ 1,168,307.13	04-sep-17	12047	22-may-17		
	3RA	\$ 1,168,307.13	30-nov-17	12049	22-may-17		
	RENDIMIENTOS	\$ 4,955.08	22-dic-17				
TOTAL		\$ 7,793,669.28					



Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, se detectaron los siguientes hallazgos:

- No presenta las opiniones de cumplimiento positivo como lo estipula el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación de los contratistas siguientes:

PROYECTO	CONTRATISTA	CONTRATO
PAVIMENTACIÓN DE CALLE 24 DE JUNIO	GVC Constructora de la Bahía S.A. de C.V.	2017-0012-DOP/LP/06/17
PAVIMENTACION DE LA CALLE HABANA	R.T. Terracería y Construcciones S.A. de C.V.	2017-0013-DOP/CI/07/17
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO ANGEL	Padilla Aguirre José	2017-0017-DOP/CI/12/17

DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Estaremos en brevedad para cualquier aclaración en la presente auditoría.

VI. RESOLUCIONES



Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Clave de Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-PUERTO VALLARTA/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento de los representantes del Ayuntamiento de Puerto Vallarta que los resultados finales se darán a conocer mediante cédulas de observación y el informe de auditoría.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 16:00 horas del día 27 de Julio del 2018.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez	Contralor Municipal	

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar	Personal Contratado	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.